

## **INFORME ANUAL DE ACCIONES INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER EL ACOSO, LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO 2021**

### **I. PRESENTACIÓN**

La Universidad La Salle no es ajena a la realidad, por ello reconoce que, en México y el mundo lamentablemente, aún persisten prácticas que atentan contra la dignidad humana. La Comunidad Universitaria ha iniciado un cambio permanente de cultura, para eliminar las violencias y lograr la igualdad entre todas las personas.

El 12 de octubre de 2021, en el marco del mes lasallista por la paz, como Universidad participamos en la *Eucaristía de perdón y reconciliación*, en donde las instituciones educativas animadas por los Hermanos de La Salle, reiteramos nuestro compromiso para generar Comunidades Seguras para todas las personas y actuar con tolerancia cero ante cualquier acto de abuso o discriminación.

En ese sentido, y a partir de nuestras convicciones sobre el tema, la Declaración Lasallista por la Dignidad y la Eliminación de las Violencias, establece las siguientes prioridades:

1. Promover la libertad, integridad y seguridad de quienes conforman nuestra comunidad.
2. Construir una agenda basada en el diálogo que nos permita una convivencia equitativa, respetuosa, incluyente y tolerante.
3. Reconocer la unidad en la diversidad, como una fortaleza de nuestra Comunidad.
4. Mantener el compromiso social para defender la igualdad entre todas las personas y motivar la participación equilibrada en todos los ámbitos y espacios.
5. Coadyuvar a la participación social para contribuir en la transformación de una sociedad que se encuentre ajena a los discursos y prácticas que perpetúan la discriminación y exclusión, trabajando activamente por una igualdad sustantiva.
6. Reforzar los mecanismos que promuevan la tolerancia cero ante toda acción que normalice las violencias de cualquier tipo.

Las prioridades antes expuestas, son la guía de las diferentes acciones emprendidas para generar al interior de la Universidad condiciones de seguridad y fraternidad para prevenir actos contra la dignidad de las personas y fomentar una cultura de respeto, inclusión y tolerancia.

El presente informe, da cuenta de las acciones implementadas durante el periodo enero – diciembre de 2021.

## II. ANDAMIAJE INSTITUCIONAL

### Comunidad Segura

Como institución educativa animada por los Hermanos de La Salle del Distrito Antillas-México Sur, estamos adheridos al programa *Comunidad Segura*, que establece un conjunto de orientaciones, lineamientos, acciones y mecanismos para establecer una cultura de protección de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

La *Comisionada de Comunidad Segura* de la Universidad La Salle, ha colaborado y mantenido estrecha comunicación con la Coordinadora del Programa del Secretariado de la Asociación y Misión Educativa Lasallista y ha participado en reuniones mensuales con los demás comisionados/das, con el objetivo de compartir experiencias, planear actividades y proponer iniciativas que respondan a las necesidades de las distintas instituciones.

Como parte de los esfuerzos interinstitucionales de *Comunidad Segura*, nuestra Universidad participó en las siguientes actividades y acciones:

- *Encuentro de Comunidad Segura* 25 y 26 de febrero.
- Mesa de diálogo *Mujeres lasallistas* construyendo una comunidad equitativa, respetuosa, incluyente y tolerante y *Encuentro lasallista de oración*, ambas el 8 de marzo, en el marco del Día Internacional de la Mujer.
- 1er *Encuentro lasallista de Psicología* del 7 al 9 de julio.
- *Jornadas de Comunidad Segura 2021*; elaboración de materiales ¿Cómo actuar ante un caso de violencia de género? para población adulta e infantil por el Comité Estudiantil Igualdad de Género (CEIG).
- Conferencia inaugural de las Jornadas de Comunidad Segura 2021 *Eliminar la violencia contra la mujer, una tarea común* el 25 de noviembre.
- Conferencia de cierre de las Jornadas de Comunidad Segura 2021 *Los Derechos Humanos en el siglo XXI*.
- Publicación en las diferentes redes sociales de la Universidad de materiales gráficos que permiten a la Comunidad sensibilizarse y reflexionar sobre temas de violencias y los mecanismos para erradicarlas.

### Protocolo de prevención y atención

Desde su creación y publicación en enero del 2020, el *Protocolo para la prevención y atención de casos de discriminación, acoso y violencia en razón de género* (PPACDAVRG / Protocolo), es la guía que establece, con base en la legislación universitaria, los mecanismos de prevención, atención y

sanción, de cualquier caso de discriminación, acoso o violencia en razón de género que sea reportado ante las Personas de Primer Contacto o el Comité de Ética.

En el apartado VII Acciones del Comité, de este reporte, se presentan los resultados en la aplicación del PPACDAVRG. El Protocolo puede consultarse en: [www.lasalle.mx/protocolo](http://www.lasalle.mx/protocolo)

### Estructura

El **Comité de Ética** cuenta con un órgano competente para recibir y dirimir las denuncias que por discriminación, acoso y violencia en razón de género le sean turnadas por la Persona de Primer Contacto, además de coordinar las acciones institucionales en la materia.

Las **Personas de Primer Contacto**, son colaboradores y colaboradoras, con capacitación para atender y orientar a cualquier persona agraviada y realizar acciones de mediación o acompañamiento para levantar una denuncia ante el Comité de Ética.

A continuación, se desglosa el número de integrantes por instancia:

Instancia	Integrantes	Mujeres	Hombres
Comité de Ética	5	3	2
Personas de Primer Contacto	70	44	26
Total	75	47	28

Durante el periodo que se reporta, se incrementó de 47 a 75 el número de personas preparadas para atender cualquier situación de discriminación, acoso o violencia en razón de género.

Con el objetivo de reforzar conocimientos conceptuales, homologar el proceso de atención y resolver dudas, las Personas de Primer Contacto, participaron en el taller *El ABC del Protocolo*, impartido por el Dr. Jorge Nader, Lic. Gemma Gayat y Lic. Rebeca Nader, en donde se abordaron los siguientes temas:

- Teoría elemental.
- Principios rectores del actuar de las personas de Primer Contacto.
- Procedimiento de atención.
- Casos prácticos.

### Mecanismos de denuncia

Se mantienen activos los medios de contacto para facilitar a las personas agraviadas el acceso a los mecanismos de denuncia:

- 70 Personas de Primer Contacto
- Correo electrónico del Comité de Ética ([comite.etica@lasalle.mx](mailto:comite.etica@lasalle.mx))
- Formulario de denuncia en línea ([www.lasalle.mx/protocolo](http://www.lasalle.mx/protocolo))
- Módulo de atención itinerante (por temporada)

Es importante destacar que, por motivos de la pandemia y las actividades a distancia en la Universidad, el módulo de atención itinerante no realizó actividades.

### III. DIFUSIÓN DEL PROTOCOLO

#### Página de internet

La página de difusión y denuncia: [www.lasalle.mx/protocolo](http://www.lasalle.mx/protocolo) o [www.lasalle.mx/comunidadsegura](http://www.lasalle.mx/comunidadsegura), fue vista en 8,300 ocasiones. Como resultado de la difusión permanente de la página, en un año se duplicó el número de visitas.

En la página se pueden consultar recursos audiovisuales e infografías sobre el proceso de denuncia, el directorio de Personas de Primer Contacto y del Comité de Ética, los informes institucionales, así como, el formulario de denuncia en línea.

Para facilitar el acceso a la página, se mantienen en el sitio institucional ([www.lasalle.mx](http://www.lasalle.mx)), el blog *Hoy en La Salle* ([hoy.lasalle.mx](http://hoy.lasalle.mx)) y en los 10 micrositos de las unidades académicas, un banner y/o acceso directo permanente.

#### Presentación del Protocolo en foros

El protocolo y su procedimiento para iniciar una denuncia fue difundido a través de diversas actividades realizadas para estudiantes, colaboradores, docentes y padres y madres de familia.

Tipo de actividad	Número act.	Estudiantes	Colaboradores	M/P familia
Reuniones con representantes de grupo	10	44		
Junta inicio de semestre con docentes	4		200	
Sesiones de presentación	3	125	61	
Gira de difusión	10	5,233		
Sesión de capacitación	1		70	

Inducción estudiantes / Jornadas de bienvenida	13	2,520		
Inducción madres y padres de familia	2			1,200
Subtotal		7,922	331	1,200
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>9,453</b>		

#### IV. CULTURA DE LA EQUIDAD DE GÉNERO

Nuestra Universidad ha iniciado un cambio permanente de cultura, es ese proceso es fundamental el análisis, la reflexión crítica y la acción sobre el tema.

##### Actividades de reflexión y sensibilización

Tipo de actividad	Número actividades	Estudiantes	Colaboradores
Panel	6	800	
Conferencia	10	230	32
Proyecto investigación	5	47	1
Taller	17	1,477	
Sesión de reflexión	3	750	
Otras iniciativas	10	207	2
Subtotal		3,511	35
<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>3,546</b>	

5

##### Actividades de capacitación/incidencia en el aula sobre equidad de género:

Tipo de actividad	Número actividades	Estudiantes	Colaboradores
Formación docente	2		179
Actividades formativas	3	8	2
Actividades en el aula	16	2,099	88
Subtotal		2,107	269
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>2,376</b>	

Se desarrolló entre la Coordinación de Formación Docente y el Comité de Ética, un curso para docentes, que se impartirá durante el 2022. La temática del curso es: Formación integral, Normatividad, Equidad de género como generadora de comunidades educativas seguras, Reflexión sobre la práctica educativa y el Protocolo.

## V. SERVICIOS A LA SOCIEDAD

Como parte de los servicios de extensión ofrecidos por la Universidad a la sociedad en general, destacamos la atención del Despacho Pro bono, que brindó asesoría a 150 mujeres sobre temas de hostigamiento laboral, violencia intrafamiliar, psicológica, económica y acoso o abuso sexual.

En el programa *Enlaces*, participaron 379 mujeres en alguno de los cursos de capacitación que se ofrecen, entre ellos, tres para el empoderamiento de la mujer: *Rodando Ando Segura*, *Empodérate paso a paso* y *Viaja Segura*.

## VI. PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL

Para erradicar de manera adecuada la violencia en razón de género en la Universidad La Salle, el PPACDAVRG requiere del decidido compromiso por parte de todos los que integramos la comunidad universitaria. La participación de las y los estudiantes es indispensable como agentes de transformación.

El *Comité Estudiantil para la Igualdad de Género*, del Consejo Universitario Estudiantil, sostuvo sesiones de trabajo con las personas integrantes del Comité de Ética, se presentaron propuestas para fortalecer los mecanismos del Protocolo y para la Jornada de *Comunidad Segura*.

Por su parte, El Comité de Ética solicitó los comentarios vertidos por la comunidad estudiantil en el Sistema de Evaluación Docente 3.0, con la finalidad de analizarlos e identificar patrones de conductas que podrían no ser adecuadas. También se solicitaron reportes de las y los docentes que hayan sido denunciados por cualquier tipo de agravio.

A continuación, se reportan iniciativas estudiantiles y/o programas de servicio social, relacionados con la equidad de género.

Tipo de actividad	Número de actividades	Estudiantes
Proyectos de impacto social	1	33
Programas de servicio social	11	99
Total	12	132

## VII. ACCIONES DEL COMITÉ DE ÉTICA

### Denuncias presentadas enero-diciembre 2021

Semestre	No. de casos
Enero-julio	17
Agosto-septiembre	6
Octubre-diciembre	8
<b>Total</b>	<b>31</b>

### Denuncias presentadas de acuerdo al medio de contacto enero-diciembre 2021

Semestre	No. de denuncias
Persona de Primer Contacto	9
Comité de Ética (correo o contacto con integrantes del Comité)	18
Formulario de denuncia en línea	1
Denuncia en redes	3
<b>Total</b>	<b>31</b>

\*Si una denuncia es presentada a través de más de un medio de contacto, se registra el primer contacto.

\*Los casos de denuncias en línea se turnaron para atención al Comité de Ética.

\*Derivado de la pandemia y las actividades a distancia, el módulo de atención itinerante, no se instaló.

### Denuncias presentadas según tipo de agravio enero-diciembre 2021

Tipología	No. de agravios denunciados
Acoso	13
Abuso	4
Difamación	5
Discriminación	7
Violencia en razón de género	5
<b>Total</b>	<b>34</b>

\*Una misma denuncia puede incluir varios tipos de agravios.

### Estatus de las denuncias presentadas durante el periodo enero-diciembre 2021

Estatus	No. de casos
Resolución emitida	15
En proceso de cierre	6
Proceso de atención	6
Desestimado	4
<b>Total</b>	<b>31</b>

\*Desestimado: no se cuenta con la información suficiente para dar seguimiento al proceso o el denunciante ya no responde para dar seguimiento al proceso.

### Personas agraviadas por segmento de la comunidad enero-diciembre 2021

Segmento	No. de personas
Estudiante	26
Docente	3
Administrativo	1
Egresado	1
Anónimo	1
<b>Total</b>	<b>32</b>

8

\*En las denuncias puede haber una o más personas agraviadas.

### Personas denunciadas por segmento de la comunidad enero-diciembre 2021

Segmento	No. de personas
Estudiante	14
Docente	8
Administrativo	2
Egresado	1
Sin dato	7
Externo	1
<b>Total</b>	<b>33</b>

\*Algunas de las personas pueden ser denunciadas dos o más ocasiones, para fines estadísticos, se contabiliza por persona.

## Consecuencia enero-diciembre 2021

Medida	No. de casos
Mediación	0
Separación de la institución	1
Dictamen	2
Apercibimiento	5
Suspensión	1
Sugerencias a la escuelas, facultades o dependencias	5
Denuncia ante autoridades externas a la Universidad	1
Turnado a otra instancia	1
Medidas precautorias	5
<b>Total</b>	<b>21</b>

\*A partir de la resolución por parte del Comité de Ética, los Consejos Académicos o la Subdirección de Capital Humano, con base en la reglamentación universitaria, definen la consecuencia para las personas denunciadas.

\*Cada caso puede tener una o más medidas de consecuencia.

\*Dictamen: es por parte de la escuela, facultad o dependencia.

\*Apercibimiento: por parte del Comité de Ética.

\*Turnado a otra instancia: no era competencia del Comité.

\*Medidas precautorias: disposiciones para salvaguardar la integridad del denunciante y la Comunidad.

\*Son menos del total ya que hay algunos casos que no hay sanción o los que casos que se desestiman tampoco la tienen.

### Publicación del Comité de Ética de la Universidad La Salle

Información proporcionada por las dependencias de la Universidad  
Integración y redacción Coordinación de Relaciones Públicas y Comunicación  
Marzo 2022